

INFORME N° 006-2024-MJTH-OTI

A : **MIN. RICARDO JOSÉ YNOUYE ARÉVALO**
Jefe de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional.
Líder de Gobierno y Transformación Digital

ING. ERICK MANUEL BOCANEGRA VILLANUEVA
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital

DE : **ING. MARTHA JACKELINE TITO HERVIAS**
Especialista en Transformación Digital

ASUNTO : Primer Informe Semestral del año 2024 sobre la supervisión técnica
Del avance del cumplimiento de los proyectos del Plan de Gobierno
Digital 2023-2025 del MRE

FECHA : 05 de julio de 2024

En el marco de la implementación del Plan de Gobierno Digital 2023-2025 del Ministerio de Relaciones Exteriores (PGD), como parte de las actividades referidas a supervisar el avance del cumplimiento de los objetivos y proyectos del PGD, desde el punto de vista técnico, se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1** En línea con la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.° 005-2018-PCM-SEGDI, que aprueba los lineamientos para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública, el PGD encarga a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) la supervisión, desde el punto de vista técnico, del avance en el cumplimiento de los objetivos y proyectos del PGD, para lo cual se debe emitir un informe de supervisión semestral.
- 1.2** Así, el 21 de julio de 2023, con memorándum OTI014472023, la OTI, en su calidad de Secretaría Técnica del Comité de Gobierno y Transformación Digital (Comité), presenta el primer informe semestral del año 2023, sobre la supervisión técnica del avance del cumplimiento de los proyectos del PGD a la Secretaría General (SGG) del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 1.3** El citado informe fue entregado a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) mediante el formulario Facilita <https://facilita.gob.pe/t/5333> y constancia de envío “9n8hwkdro”.
- 1.4** Mediante memorándum OTI000592024, del 11 de enero de 2024, la OTI presentó el segundo informe semestral del año 2023, sobre la supervisión técnica del avance del cumplimiento de los proyectos del PGD del MRE, a través del INFORME N°001-2024-MJTH-DDFB-OTI, a la SGG.
- 1.5** El segundo informe fue entregado a la SGTD de la PCM mediante el formulario Facilita <https://facilita.gob.pe/t/5333> y constancia de envío “79zhdon4r”.

II. BASE LEGAL

- 2.1** Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, publicado el 12 de setiembre de 2018.
- 2.2** Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, publicado el 13 de diciembre de 2018.
- 2.3** Decreto Supremo N° 157-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, el 08 de enero de 2020.
- 2.4** Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, 18 de febrero de 2021.
- 2.5** Resolución Ministerial N° 0069-RE-2023, que aprueba el Plan de Gobierno Digital del Ministerio de Relaciones Exteriores 2023-2025, registrado el 26 de enero de 2023.

III. ANÁLISIS

- 3.1** El portafolio del PGD lo integran proyectos que generarán beneficio directo al ciudadano y proyectos que permitirán la optimización de la gestión institucional. A su vez, los proyectos están categorizados por su ámbito de acción en transformación digital, modernización, continuidad de operaciones, seguridad de la información y gobierno digital.
- 3.2** El PGD, aprobado con RM N°0069-2023-RE, inició conformado por 26 proyectos, de los cuales 16 provienen del Plan de Gobierno Digital 2020 – 2022, siendo la distribución inicial la que se muestra en la Tabla 1. Cabe señalar que la gestión de cada proyecto recae en la dependencia que lo formuló.

Dependencia	Total
DGC	11
OTI	7
GDA	3
DGT	1
OGC	1
OPP	1
ORH	1
PRI	1
Total	26

Tabla 1: Proyectos por dependencia PGD 2023-2025 inicial

- 3.3** Mediante Acta de Reunión N° 14-2023-CGTD se aprobó la desestimación de 1 proyecto de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares (DGC), tal como fue informado por la Oficina de Tecnologías de la Información, mediante memorándum OTI014472023, donde se remitió el informe de supervisión del PGD correspondiente al primer semestre del 2023.

- 3.4** Posteriormente, mediante Acta de Reunión N° 15-2023-CGTD, se aprobó la solicitud de desestimación de 2 proyectos (1 de GDA y 1 de DGC), así como, la incorporación de 4 nuevos proyectos al PGD (2 de OGC y 2 de DGC). Asimismo, se reportó la finalización de 2 proyectos (1 de OTI y 1 de DGC).
- 3.5** Durante la reunión N.º 16 del Comité se aprobó la solicitud de desestimación de 3 proyectos (2 de DGC y 1 de OGC), así como, la incorporación de 2 nuevos proyectos al PGD (1 de GDA y 1 de OCJ), tal como consta en el Acta de Reunión N° 16-2023-CGTD. Así también, se reportó la finalización de 2 proyectos (1 de OTI y 1 de ORH). Así, al inicio del primer semestre del 2024, se tuvo la siguiente distribución:

Dependencia	Proyectos concluidos	Proyectos por implementar	Proyectos desestimados	Total
DGC	1	8	4	13
OTI	2	5		7
GDA		3	1	4
DGT		1		1
OGC		2	1	3
OPP		1		1
ORH	1	0		1
PRI		1		1
OCJ		1		1
Total	4	22	6	32

Tabla 2: Proyectos por dependencia inicio del primer semestre del 2024

- 3.6** Es necesario mencionar que, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM-SEGDI que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, señala en el literal c) del Artículo 8 que “c) *La evaluación del cumplimiento del Plan de Gobierno Digital debe realizarse semestralmente, en los meses de julio del año en ejecución y enero del año siguiente*”, en ese sentido, el presente informe abarca la supervisión efectuada a los proyectos del PGD durante el período enero – junio del 2024 y con información recibida hasta el 28 de junio de 2024.
- 3.7** Al respecto, en aplicación a las buenas prácticas en gestión de proyectos que propone el Project Management Institute (PMI) a través del Project Management Body of Knowledge (PMBOK), se ha elaborado y difundido el uso de instrumentos de gestión, tales como “Ficha de proyecto”, “Cronograma del proyecto”, “Ficha de seguimiento mensual” e “Informe de cierre”. Así también, se han diseñado y actualizado tableros Power BI de seguimiento a partir de reuniones de coordinación con las dependencias responsables de la gestión de los proyectos y de los citados instrumentos de gestión que esas oficinas remiten.
- 3.8** En línea con lo mencionado en el punto precedente, se trabajó en la elaboración del proyecto de directiva "Formulación y gestión de proyectos del Plan de Gobierno Digital", el cual fue revisado por las jefaturas de OTI y OGI, y, remitido mediante memorándum OGI002662024, del 31 de mayo de 2024, para revisión y opinión técnica de OPP y LEG.
- 3.9** En cumplimiento a la sección “7.1 Seguimiento y evaluación” del PGD, durante el primer semestre del 2024, se llevaron a cabo las reuniones N.º 17 y N.º 18 del

Comité, en donde se informó sobre el avance en la implementación de los proyectos del PGD.

- 3.10** Durante la reunión N.º 17 del Comité, se aprobó la solicitud de desestimación de 1 proyecto de DGC, así como, la incorporación de 4 nuevos proyectos al PGD (1 de DGC, 1 de ORH, 1 de OPM y 1 de OTI), tal como consta en el Acta de Reunión N° 17-2024-CGTD. Debido a ello, la distribución se actualizó a como se muestra en la Tabla 3:

Dependencia	Proyectos concluidos	Proyectos por implementar	Proyectos desestimados	Total
DGC	1	8	5	14
OTI	2	6		8
GDA		3	1	4
DGT		1		1
OGC		2	1	3
OPP		1		1
ORH	1	1		2
PRI		1		1
OCJ		1		1
OPM		1		1
Total	4	25	7	36

Tabla 3: Proyectos por dependencia Acta de Reunión N° 17-2024-CGTD

- 3.11** En la reunión N.º 18 del Comité se aprobó la solicitud de desestimación de 1 proyecto de DGC, así como, la incorporación de 4 nuevos proyectos al PGD (1 de OTI, 1 de DGC, 1 de OGC y 1 de CER), tal como consta en el Acta de Reunión N° 18-2024-CGTD (en firma). Asimismo, se reportó la finalización de 4 proyectos (1 de ORH, 1 de PRI, 1 de OTI y 1 de GDA). Debido a ello, la distribución se actualizó a como se muestra en la Tabla 4:

Dependencia	Proyectos concluidos	Proyectos por implementar	Proyectos desestimados	Total
DGC	1	8	6	15
OTI	3	6		9
GDA	1	2	1	4
DGT		1		1
OGC		3	1	4
OPP		1		1
ORH	2	0		2
PRI	1	0		1
OCJ		1		1
OPM		1		1
CER		1		1
Total	8	24	8	40

Tabla 4: Proyectos por dependencia Acta de Reunión N° 18-2024-CGTD

3.12 En ese sentido, la OTI, como Secretaría Técnica del Comité dio cumplimiento al encargo que indica que *“La supervisión desde el punto de vista técnico está bajo la responsabilidad de la OTI y desde el punto de vista estratégico está a cargo del Comité.”*, correspondiente a la sección *“7.1 Seguimiento y evaluación”* del PGD. El cual se ve reflejado en los tableros de seguimiento elaborados con información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión de los proyectos y las reuniones de coordinación.

3.13 Así, junto a las dependencias responsables de la gestión de los proyectos, se ha determinado que, para el cierre de este período, el estado del avance en la implementación del portafolio de proyectos del PGD es el siguiente:

N.º	Nombre del Proyecto	Dependencia	Estado del Proyecto
3	Centro de datos de contingencia	OTI	En curso
4	Implementación y revisión interna de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OTI	En curso
6	Implementación de las firmas digitales	OTI	Concluido
7	Modernización de la plataforma de video conferencia	OTI	Concluido
8	Renovación de equipamiento informático de usuario final	OTI	Concluido
10	Migración de plataforma de desarrollo de aplicaciones	OTI	En curso
12	Modernización del cableado estructurado en las sedes y centro de datos principal	OTI	En curso
13	Implementación del sistema de gestión del conocimiento	GDA	Concluido
18	Capacitación en competencias digitales	ORH	Concluido
19	Preservación digital aplicada al Sistema de Gestión Documental implementando la ISO 14721-Modelo OAIS	GDA	En curso
21	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de las Comunicaciones	GDA	Desestimado
26	Digitalización de servicios de la Dirección de Privilegios e Inmunidades	PRI	Concluido
30	Migración del Portal Web Consular a la Plataforma Digital Única gob.pe	DGC	Desestimado
32	Interoperabilidad entre el Módulo de Gestión de Autoadhesivos Consulares y SUNARP	DGC	Concluido
36	Implementación de un nuevo Sistema de Calidad Migratoria para el Ministerio de Relaciones Exteriores	DGC	Desestimado
37	Soporte de sistemas y hosting del servicio de pasaportes biométricos	DGC	Desestimado
38	Implementación del Sistema del archivo nacional de tratados Embajador Juan Miguel Bákula Patiño y de otros instrumentos internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores	DGT	Por iniciar
39	Integración del Sistema de Actividades Migratorias (SAM) al Módulo de Gestión de Autoadhesivos Consulares (SGAC)	DGC	Por iniciar
40	Habilitación de la firma digital en los trámites consulares	DGC	Desestimado
41	Servicio digital para asistencia al connacional	DGC	Reprogramado
42	Interconexión con RENIEC para trámites de DNI	DGC	Reprogramado
43	Digitalización de actuaciones consulares	DGC	En curso
44	Pago en línea de trámites consulares	DGC	Desestimado
45	Integración del Módulo de Envío Virtual de Documentos (EVD) al Módulo de Gestión de Autoadhesivos Consulares (SGAC)	DGC	Por iniciar
46	Difusión de servicios digitales institucionales al ciudadano y al usuario interno	OGC	Desestimado

47	Implementación del Aplicativo de planeamiento y presupuesto	OPP	En curso
48	Modernización de la Plataforma Portal Institucional de Transparencia (PIT)	OGC	En curso
49	Rediseño y Modernización del Aplicativo del Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP)	OGC	Por iniciar
50	Servicios de Mantenimiento del Sistema de Emisión de Pasaportes Electrónicos	DGC	En curso
51	Reestructuración de la Infraestructura de Hardware, Software, Redes, y Adquisición de los Niveles de Soporte Técnico y Operativo del Sistema de Emisión de Pasaportes Electrónicos del Sistema de Emisión de Pasaportes Electrónicos	DGC	Desestimado
52	Migración del Sistema de Gestión de las Comunicaciones	GDA	En curso
53	Sistema de Expediente Electrónico de Cooperación Judicial Internacional	OCJ	En curso
54	Sistema de Gestión de Documentación relativa a solicitudes de elegibilidad y reexpedición de las Tarjetas ABTC	DGC	Por iniciar
55	Módulo de Gestión Organizacional de Recursos Humanos	ORH	Concluido
56	Sistema de Gestión de Cuotas y Candidaturas	OPM	En curso
57	Modernización del Sistema de Actividades Migratorias	OTI	Reprogramado
58	Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	OTI	En curso
59	Arquitectura Empresarial para un Sistema Único de Gestión Migratoria	DGC	Por iniciar
60	Migración de los contenidos de las oficinas consulares a Gob.pe	OGC	Por iniciar
61	Sistema Integrado de Ceremonial (SIC)	CER	Por iniciar

Tabla 5: Estado de los proyectos del PGD de enero a junio de 2024

3.14 Agrupando la información consignada en la Tabla 5 por dependencia y estado, obtenemos el siguiente resumen:

Dependencia	Concluido	En curso	Por iniciar	Reprogramado	Desestimado	Total
DGC	1	2	4	2	6	15
OTI	3	5		1		9
GDA	1	2			1	4
OGC		1	2		1	4
ORH	2					2
CER			1			1
DGT			1			1
OCJ		1				1
OPM		1				1
OPP		1				1
PRI	1					1
Total	8	13	8	3	8	40

Tabla 6: Resumen dependencia y estado por proyectos

3.15 A continuación, se describe el criterio para determinar si un proyecto se encuentra en estado concluido, en curso, por iniciar, reprogramado o desestimado:

3.15.1 Proyectos en estado Concluido: de acuerdo con los informes de cierre presentados por los responsables de los proyectos, se cuentan con 8 proyectos en estado Concluido, conforme se aprecia en la Tabla 7:

N.º	Proyecto	Dependencia	Responsable	Inicio Real	Fin Real
7	Modernización de la plataforma de video conferencia	OTI	Marco Tomy Baltazar	26/01/2023	19/10/2023
8	Renovación de equipamiento informático de usuario final	OTI	Wilfredo Gonzales Segovia	01/09/2021	31/08/2023
18	Capacitación en competencias digitales	ORH	Ithel Damián Vilca	30/01/2023	05/12/2023
32	Interoperabilidad entre el Módulo de Gestión de Autoadhesivos Consulares y SUNARP	DGC	Rita Huambachano Santibáñez	13/03/2023	18/09/2023
55	Módulo de Gestión Organizacional de Recursos Humanos	ORH	Rosa de Jesús Huerta Flores	04/12/2023	06/05/2024
26	Digitalización de servicios de la Dirección de Privilegios e Inmunidades	PRI	José Carhuavilca Meño	22/02/2023	22/05/2024
6	Implementación de las firmas digitales	OTI	Héctor Cangahuala Antonietti	01/06/2023	30/05/2024
13	Implementación del sistema de gestión del conocimiento	GDA	Yolanda Gabriela Bisso Drago	03/11/2023	27/06/2024

Tabla 7: Proyectos concluidos

3.15.2 Proyectos en estado En curso: según la información proporcionada por los responsables de los proyectos, tanto en las fichas de seguimiento, como producto de las reuniones sostenidas, existen 13 proyectos con estado En Curso, debido a que se encuentran avanzando en el desarrollo de las actividades consignadas en sus cronogramas o, si bien presentan progreso, se ha identificado un ligero retraso en su ejecución.

3.15.3 Proyectos en estado Por iniciar: de acuerdo con las fichas de proyectos y cronogramas remitidos por las dependencias, 8 proyectos aún no han iniciado su desarrollo, debido a que su fecha de inicio planificada es superior al período en evaluación.

3.15.4 Proyectos en estado Reprogramado: según la información proporcionada por los responsables de los proyectos, 3 proyectos postergan el inicio de su implementación para otro momento aún no definido. Dado que no se cuenta con un nuevo cronograma, su estado pasa a ser Reprogramado.

3.15.5 Proyectos en estado Desestimado: para este período, el Comité aprobó la solicitud de desestimación de 1 proyecto durante la 17ma reunión del Comité y 1 proyecto durante la 18va reunión del Comité, con lo cual, para

el cierre de este período, se tiene un registro de 8 proyectos desestimados, con los sustentos que se visualizan en la Tabla 8:

N.º	Proyecto	Unidad Organizativa	Responsable	Anotaciones
40	Habilitación de la firma digital en los trámites consulares	DGC	Rita Huambachano Santibáñez	Mediante Acta de Reunión N° 14-2023-CGTD, se aprobó la desestimación solicitada vía Memorándum CON007772023, del 27 abril de 2023, donde la dependencia informó que este proyecto se integraba con el proyecto 32, al ser parte del alcance de este último.
21	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de las Comunicaciones	GDA	Yolanda Gabriela Bisso Drago	Como acuerdo de la 15ta reunión del Comité de Gobierno y Transformación Digital, se aprobó la solicitud de desestimación remitida mediante Memorándums GDA034952023 y GDA035212023, donde la dependencia indicó que la falta de recursos y la carga laboral propia de esa Oficina, no permitían realizar el seguimiento y desarrollo del proyecto.
44	Pago en línea de trámites consulares	DGC	Rita Huambachano Santibáñez	Como acuerdo de la 15ta reunión del Comité de Gobierno y Transformación Digital, se aprobó la solicitud de desestimación remitida mediante Memorándum CON015942023, donde la dependencia informó que este proyecto se integraba con el proyecto 43, al ser parte del alcance de este último.
36	Implementación de un nuevo Sistema de Calidad Migratoria para el Ministerio de Relaciones Exteriores	DGC	Carla del Castillo	Como acuerdo de la 16ta reunión del Comité de Gobierno y Transformación Digital, se aprobó la solicitud de desestimación remitida mediante Memorándum CON015362023, donde DGC indicó que factores externos, que no pueden ser controlados por TRC, impiden el cumplimiento de tiempos y metas propuestas para el inicio de los trabajos informáticos respectivos.
37	Soporte de sistemas y hosting del servicio de pasaportes biométricos	DGC	José Quelopana	Como acuerdo de la 16ta reunión del Comité de Gobierno y Transformación Digital, se aprobó la solicitud de desestimación remitida mediante los Memorándums DGC012872023 y DGC019922023, donde la dependencia indicó que, debido a cambios tecnológicos recientes, obsolescencia de equipos, la nueva vigencia de los pasaportes, entre otros hechos, determinaron la revisión y modificación del proyecto.
46	Difusión de servicios digitales institucionales al ciudadano y al usuario interno	OGC	Martín Abarca Valverde	Como acuerdo de la 16ta reunión del Comité de Gobierno y Transformación Digital, se aprobó la solicitud de desestimación remitida mediante Memorándum OGC005492023, donde OGC manifestó que debido a que hasta ese momento sólo habían concluido 2 proyectos del PGD, vio conveniente someter el proyecto a un proceso de revisión y reformulación a cargo de esa oficina.
51	Reestructuración de la Infraestructura de hardware, software, redes, y adquisición de los niveles de soporte técnico y operativo del Sistema de emisión de pasaportes electrónicos del Sistema de Emisión de Pasaportes Electrónicos	DGC	José Quelopana	Durante la 17ma reunión del Comité se aprobó la desestimación del proyecto, cuyo registro se encuentra en el acuerdo N° R172024/Ac2 del Acta de Reunión. Mediante memorándum CON015522024, la dependencia cumplió con remitir el informe de cierre correspondiente, justificando que este proyecto ya no es necesario porque, al ampliarse el alcance del proyecto 50, abarca el servicio de reestructuración de HW, SW, redes y niveles de soporte para el servicio de emisión de pasaportes.

30	Migración del Portal Web Consular a la Plataforma Digital Única gob.pe	DGC	Rita Huambachano Santibáñez	Como acuerdo de la 18va reunión del Comité, se aprobó la desestimación solicitada mediante memorándum DGC007212024, donde la dependencia informa que, visto lo establecido en el DS N° 033-2018-PCM en el que se dispone la creación de la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, y, en línea con lo que determina el ROF del MRE, la ejecución de este proyecto es competencia de la Oficina General de Comunicación.
----	--	-----	-----------------------------	--

Tabla 8: Proyectos desestimados

- 3.16** Cabe mencionar que los 2 proyectos desestimados en este período, junto a los 6 proyectos desestimados durante el 2023, ya no forman parte del PGD, por lo que, al cierre del primer semestre del 2024, el portafolio del PGD lo integran 32 proyectos de DGC, OTI, GDA, OGC, ORH, CER, DGT, OCJ, OPM, OPP y PRI. Así también, dado que 8 proyectos han sido concluidos, para el siguiente semestre se realizará la supervisión a 24 proyectos del PGD.
- 3.17** Asimismo, se precisa que la supervisión de los proyectos se complementa con las fichas de seguimiento mensual y la matriz de seguimiento para el cumplimiento de metas físicas y financieras del portafolio de proyectos, que se encuentran anexos al presente documento, los mismos que recogen la información brindada en memorándums e informes de avances, presentado por los responsables de los Proyectos a la Secretaría Técnica del Comité.
- 3.18** Por otro lado, conforme se ha comunicado, tanto en las reuniones del Comité, como mediante informes y memorándums de informe de supervisión de avances, existen limitaciones y factores que ponen en riesgo el éxito de los proyectos del PGD. Al respecto, se viene actualizando el registro de riesgos relacionados con la implementación del PGD, al cual también se puede acceder desde el Tablero Power BI de seguimiento al PGD.

**PERÚ**Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina de Tecnologías
de la Información

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
R1	Ante la ausencia de un marco de trabajo institucionalizado para la gestión de proyectos en la entidad, el MRE está expuesto a la falta de estructura y guía para la definición de proyectos, así como, instrumentos de planificación, ejecución y control, lo cual incrementaría la probabilidad de ocurrencia de riesgos referidos a alineación estratégica, gestión del alcance, poca eficiencia en la programación de proyectos, inadecuada gestión de riesgos, comunicación deficiente, falta de mejora continua, entre otros.	Framework	Extremo	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R2	Sin un marco de trabajo para la gestión de proyectos, se puede incurrir en falta de alineación entre los objetivos del proyecto, los objetivos de gobierno digital y los objetivos organizacionales, esto daría lugar a proyectos que no contribuyen eficazmente a los resultados deseados y no agregan valor a la organización.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R3	La ausencia de un marco de trabajo puede llevar a una definición poco eficiente del alcance del proyecto y a una falta de claridad sobre qué se debe lograr. Esto puede ocasionar una mala asignación de recursos, un aumento en los cambios de alcance durante la ejecución del proyecto, aumento en los costos, retrasos en la entrega y a proyectos que no cumplen con las expectativas y los requisitos iniciales.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R4	Sin un marco de trabajo para la gestión de proyectos, se puede dar lugar a una falta de enfoque en la identificación, evaluación y tratamiento a los riesgos del proyecto, resultando en la falta de anticipación y respuesta adecuada a los riesgos, lo que aumenta la probabilidad de que los eventos inciertos impacten negativamente en el proyecto y desaprovechar las posibles oportunidades.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
R5	La falta de un marco de trabajo que incluya buenas prácticas en la gestión de proyectos podría afectar la planificación de las actividades a realizar y su correcta secuenciación, generando retrasos en el cronograma y dificultades para cumplir con los plazos establecidos.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R6	La ausencia de un marco de trabajo que incorpore buenas prácticas para el control de calidad puede resultar en la falta de seguimiento y verificación de los entregables del proyecto, aumentando el riesgo de errores y defectos en los resultados del proyecto, lo que puede afectar la calidad final y la satisfacción de los interesados.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R7	Sin un marco de trabajo que promueva la comunicación efectiva y la colaboración entre los miembros del equipo del proyecto y las partes interesadas, puede haber una falta de flujo de información, una comunicación deficiente y una coordinación inadecuada. Esto puede llevar a malentendidos, conflictos y retrasos en la toma de decisiones, lo que afecta la ejecución exitosa del proyecto.	Framework	Medio	Ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos	MITIGAR: Definir, comunicar y difundir el marco de trabajo referido a la gestión de proyectos de la institución, con sus correspondientes proceso, procedimientos y directiva.	SGG	Reunión trimestral del CGTD	Mitigación activada
R8	Debido a cambios políticos, regulatorios o decisiones institucionales, puede ocurrir una reestructuración de prioridades, lo que provocaría la reasignación de recursos y un cambio en la dirección estratégica de los proyectos, lo que afectaría la continuidad y la entrega oportuna de los resultados.	Normativo	Bajo	Cambios políticos, regulatorios o decisiones institucionales de priorizar la implementación de otros proyectos	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)
R9	Frente a la falta de claridad en los requisitos del proyecto, puede ocurrir un alcance mal definido o ambiguo, lo que provocaría modificaciones frecuentes en los objetivos del proyecto, un aumento en los costos y retrasos en la entrega final.	Personal	Medio	Adición de funciones y funcionalidad sin considerar los efectos sobre el tiempo, los costos y los recursos	MITIGAR: Establecer un proceso de gestión de cambios que permita documentar y evaluar los cambios en los requisitos del proyecto. Este proceso debe incluir la identificación, evaluación, aprobación o rechazo de los cambios y la comunicación de los cambios a todas las partes interesadas.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Mitigación activada

**PERÚ**Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina de Tecnologías
de la Información

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
R10	Ante la falta de disponibilidad del financiamiento adecuado, podría ocurrir un retraso en la implementación del proyecto, lo que provocaría incumplimiento de los plazos establecidos e incluso desestimación o reprogramaciones.	Administrativos	Alto	Disponibilidad oportuna del presupuesto	MITIGAR: Realizar una planificación financiera y coordinación anticipada con las áreas respectivas. Evaluar factibilidad de obtener financiamiento externo.	SGG OPP OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R11	La falta de experiencia o competencias del responsable del equipo y/o del equipo de proyecto se refleja en la ausencia de conocimiento especializado, resultando en una mala planificación, decisiones incorrectas y calidad deficiente en la ejecución del proyecto.	Personal	Alto	Ausencia de conocimiento especializado en gestión de proyectos	MITIGAR: Fortalecer las capacidades de los responsables de proyectos y sus equipos de trabajo. Evaluar factibilidad de acompañamiento de la OTI y/o contratación de servicios especializados.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R12	El seguimiento a proveedores o contratistas es crucial a fin de evitar incumplimientos de los plazos o una mala calidad en los entregables, lo que ocasionaría retrasos en el proyecto e insatisfacción de los usuarios o beneficiarios.	Administrativos	Medio	Incumplimiento del proveedor o contratista	MITIGAR: Supervisar de cerca el progreso de los proveedores o contratistas en relación con los plazos y la calidad de los entregables. Definir métricas y criterios de evaluación claros para medir el desempeño de los proveedores o contratistas.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R13	Debido a eventos imprevistos, como desastres naturales o situaciones de crisis, puede incurrir en interrupción en la ejecución del proyecto, lo que provocaría retrasos significativos y la necesidad de reasignar recursos para atender la emergencia.	Situaciones de emergencia	Extremo	Situaciones de crisis o desastres naturales materializados	MITIGAR: Desarrollar un plan de respuesta ante eventos imprevistos que incluya medidas específicas para mitigar los riesgos identificados. Establecer protocolos de acción claros y procedimientos de emergencia para abordar diferentes escenarios. Elaborar un plan de continuidad del negocio que defina las acciones y responsabilidades específicas en caso de interrupciones en la ejecución del proyecto. Esto implica identificar las actividades críticas, establecer planes de	Comité de Continuidad Operativa	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	En evaluación

**PERÚ**Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina de Tecnologías
de la Información

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
					contingencia y asignar recursos para garantizar la continuidad operativa.			
R14	Sin un plan de contingencia no se tendría la capacidad para responder eficazmente a un desastre natural o situaciones de crisis, lo cual podría ocasionar la interrupción en la ejecución de los proyectos	Situaciones de emergencia	Alto	Situaciones de crisis o desastres naturales materializados	MITIGAR: Establecer un plan de contingencia detallado que defina las acciones y los procedimientos a seguir en caso de desastres naturales o situaciones de crisis. Este plan debe incluir la identificación de riesgos, los protocolos de respuesta, las comunicaciones, las asignaciones de responsabilidades y los recursos necesarios.	Comité de Continuidad Operativa	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	En evaluación
R15	Si bien cada proyecto cuenta con un responsable asignado por el área, existen proyectos desarrollados in-house, es decir, que cuentan con su equipo de proyecto que lo integran personal del MRE. En ese sentido, frente a un eventual escenario de fuga de talentos, no se podría avanzar al ritmo planificado.	Personal	Medio	Fuga de talento	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	SGG	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)
R16	La ausencia, temporal o permanente, de personal clave podría ocasionar una desviación en el cronograma, aumento de costos, afectar la calidad del producto o, en su defecto, la cancelación del proyecto.	Personal	Medio	Escasez de recursos	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	SGG	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)
R17	En los proyectos software, el diseño de las interfaces de usuario deberían considerar la inclusión digital, propiciando un diseño minimalista, centrado en el ciudadano, a fin que aliente el uso del producto, caso contrario, puede resultar en una mala experiencia de usuario o en la falta de adopción del producto, con lo cual no se cubriría el problema o necesidad que aborda el proyecto.	Producto	Medio	Diseño de interfaces poco amigable o complejo de ser usado	MITIGAR: Instar a las áreas a llevar a cabo reuniones con los usuarios para definir y aprobar los prototipos de las aplicaciones software, así como, que realicen pruebas de usabilidad con los usuarios para evaluar la eficacia del diseño y obtener comentarios para mejorarlo.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
R18	En caso no se implementen adecuados controles de seguridad digital, se podría dar paso a brechas de seguridad que, frente a amenazas que exploten o aprovechen esas vulnerabilidades, cause daño, pérdida de confianza de los usuarios y/o posibles consecuencias legales.	Tecnología	Medio	Ausencia de controles de seguridad de la información	MITIGAR: Implementar controles de seguridad de la información, coordinación estrecha con el Oficial de Seguridad y Confianza Digital, realizar pruebas de penetración y evaluaciones de seguridad, elaborar un plan de respuesta a incidentes de seguridad.	Comité de Gobierno y Transformación Digital	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R19	La disponibilidad de los interesados o stakeholders del proyecto será de vital importancia, de no contar con su participación oportuna, provocará una disminución en la calidad del producto a entregar.	Administrativos	Alto	Indisponibilidad de las partes interesadas	MITIGAR: Identificar y comprometer a los interesados clave desde el inicio del proyecto, establecer expectativas claras y definir los requisitos de participación de las partes interesadas, esto permitirá que puedan planificar su tiempo y comprometerse con el proyecto, y, elaborar un plan de comunicación.	SGG	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R20	La falta de pruebas exhaustivas conlleva a la presencia de errores o defectos en el producto, lo que provocaría una baja calidad y funcionamiento incorrecto o inestable.	Producto	Medio	Pruebas poco exhaustivas	MITIGAR: Elaborar el plan de pruebas de aceptación del usuario	Gestor del proyecto	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R21	Frente a posibles cambios en el alcance o cambios en las necesidades del usuario final, se puede incurrir en cambios en los requisitos del proyecto, lo que provocaría un retraso en el cronograma y, eventualmente, un aumento de costos.	Requerimientos	Medio	Adición de funciones y funcionalidad sin considerar los efectos sobre el tiempo, los costos y los recursos o sin la aprobación del usuario	MITIGAR: Establecer un proceso de gestión de cambios que permita documentar y evaluar los cambios en los requisitos del proyecto. Este proceso debe incluir la identificación, evaluación, aprobación o rechazo de los cambios y la comunicación de los cambios a todas las partes interesadas.	Gestor del proyecto	Reuniones con las partes interesadas	Mitigación activada

**PERÚ**Ministerio
de Relaciones ExterioresOficina General de Apoyo
a la Gestión InstitucionalOficina de Tecnologías
de la Información

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
R22	Un cambio de prioridades en la atención del proyecto puede incurrir en demoras que impacten la fecha de entrega del desarrollo.	Administrativos	Alto	Decisión de la Jefatura, Dirección y/o Alta Dirección de priorizar la implementación de otros proyectos	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	Jefatura, Dirección y/o Alta Dirección	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)
R23	La indisponibilidad de los entornos local, desarrollo, pruebas y/o producción, considerando las configuraciones requeridas para este proyecto, puede ocasionar demoras en la entrega de las funcionalidades, lo que provocaría retrasos en la entrega del producto final.	Tecnología	Alto	Indisponibilidad de los servidores de desarrollo, aplicaciones, base de datos, entre otros, para los ambientes con los que trabaja el equipo del proyecto	MITIGAR: Identificar y definir los requisitos técnicos necesarios, coordinación estrecha con la OTI.	Gestor del proyecto	Etapas de implementación, pruebas y despliegue del software	Mitigación activada
R24	Cambios normativos podrían afectar la implementación del proyecto, repercutiendo en el cronograma y/o costos asociados.	Normativo	Bajo	Cambio en la normatividad	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	Gestor del proyecto	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)
R25	Demoras en los procesos de contratación y/o procesos de contratación declarados nulos o desiertos, pueden ocasionar falta de disponibilidad de recursos clave en el momento oportuno, así como, retrasos en el cronograma, afectando la ejecución del proyecto.	Administrativos	Alto	Procesos de contratación lentos o con observaciones	MITIGAR: Establecer un cronograma de contratación realista y detallado que incluya plazos claros y suficiente tiempo para los procesos de contratación.	Gestor del proyecto LOG OSCE	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Mitigación activada
R26	Demoras en la entrega de información de las partes interesadas del proyecto puede generar aumentos en los plazos de entrega comprometidos, provocando retrasos en la finalización del proyecto.	Interesados	Medio	Entrega de información a destiempo	MITIGAR: Definir fechas límite claras y realistas, coordinadas con las partes interesadas, para la entrega oportuna de información. Programar recordatorios y realizar el seguimiento debido para contribuir a que las partes interesadas cumplan con los plazos establecidos.	Gestor del proyecto	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Mitigación activada
R27	Debido a demoras en la entrega de información de las partes interesadas del proyecto, puede ocurrir una disminución en la calidad de las decisiones tomadas durante la ejecución del proyecto, lo que provocaría cambios en el alcance y posibles costos adicionales.	Interesados	Medio	Entrega de información a destiempo	ACEPTAR: Evaluar el impacto de la demora en la entrega de información y determinar si es posible continuar con el proyecto dentro de los límites establecidos o si es necesario realizar ajustes en el alcance o planificación. Documentar las decisiones	Gestor del proyecto	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)

Código	Riesgo	Categoría	Nivel de riesgo	Causa	Estrategia de respuesta	Responsable	Disparador	Estado
					tomadas como resultado de la demora, incluyendo el contexto y las razones detrás de la decisión.			
R28	Demoras en las aprobaciones de los documentos clave del proyecto pueden ocasionar ampliaciones de los plazos de entrega comprometidos, generando retrasos en la finalización prevista.	Interesados	Medio	Entrega de información a destiempo	MITIGAR: Definir fechas límite claras y realistas, coordinadas con las partes interesadas, para la entrega oportuna de información. Programar recordatorios y realizar el seguimiento debido para contribuir a que las partes interesadas cumplan con los plazos establecidos.	Gestor del proyecto	Monitoreo mensual, revisión de la ficha de seguimiento e indicadores	Mitigación activada
R29	La ausencia de autoridad o falta de delegación de la misma al responsable del proyecto originaría mala planificación, decisiones incorrectas, calidad deficiente en la ejecución del proyecto, hasta la pérdida del control sobre el proyecto.	Personal	Medio	Delegación de autoridad	MITIGAR: Establecer y comunicar claramente los límites de la autoridad y las responsabilidades del gestor del proyecto. Definir el escalamiento a seguir para resolver problemas y tomar decisiones urgentes, cuando sea necesario.	SGG OGI OTI	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Mitigación activada
R30	Debido a la modalidad de contratación del personal clave, se está expuesto a la pérdida de conocimiento especializado, lo que provocaría la disminución de la capacidad para resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas en el proyecto.	Personal	Medio	Fuga de talento	ACEPTAR: El riesgo será monitoreado.	SGG	Monitoreo mensual, revisión de indicadores	Asumido (Sin capacidad de mitigación real)

Tabla 9: Registro de riesgos relacionados con la implementación del PGD

3.19 Considerando que hay riesgos que se han materializado, es importante que el Comité revise, evalúe y priorice el tratamiento de riesgos descrito en la columna “Estrategia de respuesta” de la Tabla 9, con especial énfasis en aquellos que tengan nivel de riesgo “Extremo” y “Alto”, como se aprecia en la siguiente matriz de calor:

Matriz de Calor		IMPACTO					PROBABILIDAD	
Muy probable					R1			Extremo
Probable			R26	R12 R18 R19 R25	R14 R10 R11 R22 R23	R13		Alto
Posible		R8 R24	R9 R15 R16 R21 R27 R28	R7 R20	R2 R3 R4 R5 R6 R29 R30			Medio
No es probable					R17			Bajo
Muy improbable								
		Leve	Menor	Moderado	Importante	Catastrófico		

Ilustración 1: Matriz de Calor del registro de riesgos

3.20 Cabe señalar que, los riesgos relacionados con la ausencia de un marco de trabajo para la gestión de proyectos podrían ser mitigados una vez que se apruebe, difunda y aplique la directiva "Formulación y gestión de proyectos del Plan de Gobierno Digital", actualmente en revisión de OPP y LEG.

IV. CONCLUSIONES

4.1 Al PGD inicial, conformado por 26 proyectos, se incorporaron 14 nuevos proyectos (4 aprobados mediante Acta de Reunión N° 15-2023-CGTD, 2 con Acta de Reunión N° 16-2023-CGTD, 4 con Acta de Reunión N° 17-2024-CGT y 4 con Acta de Reunión N° 18-2024-CGTD). Asimismo, el Comité autorizó la desestimación de 8 proyectos del PGD (1 en el Acta de Reunión N° 14-2023-CGTD, 2 mediante Acta de Reunión N° 15-2023-CGTD, 3 a través del Acta de Reunión N° 16-2023-CGTD, 1 mediante Acta de Reunión N° 17-2024-CGTD y 1 en el Acta de Reunión N° 18-2024-CGTD), por lo que, al cierre del primer semestre del 2024, el portafolio del PGD lo integran 32 proyectos.

4.2 Considerando que 8 proyectos han sido concluidos (3 de OTI, 2 de ORH, 1 de DGC, 1 de PRI y 1 de GDA), para el siguiente semestre se realizará la supervisión a 24 proyectos del PGD, bajo la siguiente distribución: DGC (8 proyectos), OTI (6

proyectos), OGC (3 proyectos), GDA (2 proyectos), DGT (1 proyecto), OPP (1 proyecto), OCJ (1 proyecto), OPM (1 proyecto) y CER (1 proyecto).

4.3 Para el cierre de este período, el estado de los 24 proyectos a supervisar es el siguiente: 13 proyectos en estado “En Curso”, 3 proyectos en estado “Reprogramado” y 8 proyectos en estado “Por iniciar”.

4.4 La OTI, en cumplimiento a su encargo de efectuar la supervisión técnica del avance del cumplimiento de los objetivos y proyectos del PGD, y, en aplicación a las buenas prácticas en gestión de proyectos que propone el PMI a través del PMBOK, ha elaborado y difundido el uso de documentos de gestión, tales como “Ficha de proyecto”, “Cronograma del proyecto”, “Ficha de seguimiento mensual” e “Informe de cierre”. Así también, ha diseñado y actualizado tableros de seguimiento a partir de reuniones de coordinación con las dependencias responsables de la gestión de los proyectos y de los citados documentos de gestión que esas oficinas remiten.

4.5 Dado que se han identificado limitaciones y factores que ponen en riesgo el éxito de los proyectos del PGD, es propicio gestionar los riesgos que estén relacionados con la implementación del PGD, para lo cual se viene actualizando el registro de los riesgos identificados, al cual también se puede acceder desde el Tablero Power BI de seguimiento al PGD.

V. RECOMENDACIONES

5.1 Se sugiere que el Comité inste a las diferentes dependencias que gestionan proyectos del PGD a completar y remitir oportunamente a esta Secretaría Técnica los documentos “Ficha de seguimiento mensual”, “Cronograma del proyecto”, “Informe de cierre” y demás documentos de gestión que se determinen, así como, llevar a cabo las reuniones internas mensuales de coordinación con los responsables de los proyectos, puesto que todos esos elementos son insumos determinantes para la supervisión en el avance de la implementación de los proyectos del PGD.

5.2 Los responsables de proyectos deben revisar las fichas de sus proyectos, así como, las metas definidas en los planes de trabajo, con la finalidad que efectúen las gestiones para el cumplimiento respectivo o, en su defecto, solicitar la reprogramación de metas ante el Comité de manera oportuna. Del mismo modo, informar oportunamente sobre los avances a la Secretaría Técnica del Comité.

5.3 Es importante el compromiso de todos los miembros del Comité para impulsar y respaldar la asignación de los recursos requeridos en la ejecución de los proyectos del PGD, así como, para aprobar la incorporación de nuevos proyectos debidamente sustentados.

5.4 Los responsables de la gestión de los proyectos deben comprometerse a remitir sus avances mensuales por memorándum dirigido a OTI con copia a SGG, adjuntando las fichas de seguimiento respectivas. Asimismo, alertar sobre cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Trabajo del Proyecto, señalando las acciones de remediación para su oportuna gestión con el Comité, a fin de evitar retrasos en la ejecución de los proyectos.

5.5 En caso el cronograma del proyecto tenga variaciones, los responsables de la gestión de los proyectos deberán informar oportunamente a la OTI mediante memorándum, adjuntando la nueva versión del cronograma. Así también, al cierre de sus proyectos, corresponde el envío del informe de cierre, por memorándum.

- 5.6** Se sugiere que todas las iniciativas, o proyectos, que comprendan los ámbitos de tecnologías digitales, interoperabilidad, inteligencia artificial, seguridad digital, gestión de datos, digitalización de procesos, digitalización de procedimientos administrativos y prestación de servicios digitales sean evaluados por el Comité para su incorporación en el portafolio de proyectos del PGD.
- 5.7** Se sugiere que el Comité evalúe y priorice el tratamiento de riesgos consignado en el registro de riesgos de la Tabla 9, el cual también se encuentra disponible en el Tablero Power BI de seguimiento al PGD.
- 5.8** Se sugiere que el Comité encargue a OPP y LEG la priorización de la revisión y opinión técnica del proyecto de directiva "Formulación y gestión de proyectos del Plan de Gobierno Digital", remitido mediante memorándum OGI002662024, del 31 de mayo de 2024.
- 5.9** Hacer de conocimiento de los miembros del Comité y de la Alta Dirección del MRE, el presente informe, en línea con lo establecido en el numeral 7.2.3. de los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD aprobado con Resolución de Secretaría Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM-SEGDI.

ANEXOS:

- Fichas de Avance de Proyecto de Gobierno Digital.
- Matriz de seguimiento del cumplimiento de metas físicas y financieras del portafolio de proyectos.

Martha Jackeline Tito Hervias
Especialista en Transformación Digital